

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua 57, 2.º—Teléf. 154.

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

TELEGRAMAS DE AYER

(Recibidos después de la salida del periódico)

De Marruecos

Madrid 19, 16'20.
Núm. 100.

El sultán continúa los preparativos de la expedición para llegar a una inteligencia con las tribus Fehs.
Espérase una columna procedente de Fez, para hacer respetar la autoridad del sultán a las tribus sublevadas en Sarbe.

Forman la expedición imperial 5.000 hombres, esperándose en breve un combate.

Han reconocido la autoridad del gobernador los jefes de las tribus batidas anteaayer.

Un monumento

Madrid 19, 16.
Núm. 110.

Se ha inaugurado en Pekín el monumento erigido al embajador alemán, atrozmente asesinado en la última rebelión.

Tranquilidad

Madrid 19, 18'45.
Núm. 99.

Las noticias oficiales recibidas hoy por el gobierno, acusan tranquilidad completa en Fez y en Tánger.

Una «interview»

Madrid 19, 12'30.
Núm. 89.

En la «interview» verificada por un redactor de El Globo con un diplomático inglés, este añadió que Inglaterra desea abrir el imperio marroquí al comercio y a la actividad europea; juzga conveniente una inteligencia con España, a la cual concedería el hinterland de Ceuta, Melilla y el Rif, declarando francos los puertos de Tánger, Larache y Rabat, los cuales serían ocupados por tropas internacionales.

En ese caso, Inglaterra declararía su protectorado sobre Fez, Mequinez y Marrakesh, dejando a Francia las provincias del suroeste, limitrofes de la Argelia y Mogador.

No obstante, preferiría un protectorado colectivo de todas las potencias, dejando subsistentes el gobierno y las autoridades musulmanas.

MENCHETA.

Salamanca

Se van a modificar los rumbos de las vías públicas que han de quedar entre las edificaciones que va a ejecutar don Juan Casimiro Mirat, en los terrenos de la antigua plaza de Toros.

La nueva junta directiva de la Sociedad de socorros mútuos «La Encarnación del Hijo de Dios», de Peñaranda de Braçamonte, ha quedado constituida en la siguiente forma:
Presidente, don Angel Berrocal, reelegido.

Vicepresidente 1.º, don Norberto Hernández.

Vicepresidente 2.º, don Cristóbal Mataliana.

Tesorero, don José S. García.

Secretario, don Celedonio González.

Vocales, don Ciriaco Mataliana y don José Rodríguez.

Fiscales, don Casimiro Alonso y don Eusebio Acosta.

El señor arzobispo de Verápolis ha estado en Navales, pueblo del partido de Alba de Tormes, administrando la confirmación a los niños.

Las cuentas del Pósito de la Tierra, correspondientes al año 1902, según las cuales quedan en caja para 1903, 423.746'82 pesetas, han sido aprobadas por el Ayuntamiento.

Por reciente real orden, le ha sido confirmado el retiro, con el haber mensual de 168'75 pesetas, al primer teniente de artillería don Matías Alonso Montes, residente en la Veñés.

Está expueso al público el alistamiento general de mozos del actual reemplazo.

El número de los alistados es el de 167.

En Vitigudino ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Hernández y Hernández para el profesor de Instrucción primaria de Cubo de don Sancho, D. Hipólito Santiago Vicente.

Mañana saldrá de Alba de Tormes para Madrid la señora Vizcondesa de Garci-Grande, acompañada de su sobrino el joven Sr. Zúñiga.

Ha quedado enterada la Corporación de un oficio del presidente del

Círculo de Obreros, dando por terminada su misión respecto del arreglo del paseo de las Carmelitas.

Se ha aprobado el proyecto de nuevas alineaciones en la calle de San Juan de Sahagún.

La corporación municipal ha aprobado la liquidación del agua elevada por el contratista del servicio, durante el trimestre último, importante unas 6.000 pesetas.

La Comisión de Hacienda procederá en breve a formar el presupuesto para la vacunación y revacunación de todas las familias pobres.

Se ha concedido empadronamiento a don Pedro M. Núñez y don Manuel Cano Fernández.

Santorai y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 21.—Miércoles.—San Fructuoso, Arzobispo; San Eulogio, mártir y Santa Inés, virgen y mártir.

Se rezará de los Santos mártires Fructuoso, etc.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de tres a doce y por la tarde de tres a seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. Por la tarde, a las seis, rosario.

Noticias varias

Badajoz.

El representante de una casa de arboleda de Granada ha tomado los datos necesarios para formar el orquígrafo y el presupuesto del jardín que el Ayuntamiento de esta capital tiene acordado hacer en la plaza de San Vicente.

—Ha fallecido la señora doña María Antonia Pérez, viuda de D. Felipe Ambrona.

Burgos.

Hace ya unos días fué rebada la casa de don Juan Fernández, médico de Amaya.

La guardia civil ha detenido al presunto autor Cipriano Díez Pérez.

—En una panadería, tuvo la desgracia de ser cogido por un cilindro el operario Abilio Ortega, magullándole la mano izquierda.

—Ha marchado a Madrid el capitán general del Norte don Enrique Zappino.

Durante su ausencia quedan encargados del mando de la región y despacho de capitán, respectivamente, los generales Quijada y Gómez Solano.

—Ayer, a mediodía, se declaró un incendio en el ventorro de Benito, situado en el camino de Villatoro.

Las llamas que se elevaban del edificio se percibían desde las cuevas inmediatas a la capital.

Tan pronto como las campanas de las iglesias, dieron la señal de fuego, se trasladaron al lugar del suceso los bomberos con todo el material necesario; fuerzas de orden público, municipales y guardia civil y un público numeroso.

Las pérdidas materiales son de considerable.

—Se ha verificado la inauguración del alumbrado por el gas acétilo en el pueblo de Villafra.

Hasta ahora se hallan dotadas de dicho alumbrado la Casa Consistorial y las calles de Vitoria y de las Heras.

Palma de Mallorca.

Se encuentra en estado grave el Obispo de Mallorca ilustrísimo señor don Pedro Juan Campins y Barceló.

Santander.

Ha sido suspendido en su cargo por el señor gobernador civil el alcalde de Castro Urdiales, don Manuel Díaz Somonte.

La misma autoridad ha impuesto la multa de 600 pesetas al alcalde de Hermandad de Campoo.

—Ayer se produjo un incendio en la serrería de don Alejandro Ramos, situada en la calle de la Blanca.

Inmediatamente se dió aviso a los bomberos y acudieron algunos que tuvieron que derribar a hachazos la puerta de la tienda que dá al portal de la casa.

Después de grandes esfuerzos se extinguió el fuego.

Los desperfectos son grandes.

Segovia.

Han fallecido D. Ignacio Rey y D.ª María Fajardo.

Toledo.

Ha fallecido el coronel de infantería don Raimundo Lesma, director del Colegio de huérfanos de la guerra.

Vizeaya.

La sesión del Ayuntamiento de Bilbao, verificada anteaayer, fué borrascosa.

Comenzó a las cuatro de la tarde y terminó ayer a las siete de la mañana.

Surgieron mil incidentes por la aprobación de los presupuestos para el año corriente.

Valladolid.

En el Círculo Mercantil se reunieron los individuos que constituyen la Sociedad Castellana de excursiones con objeto de dar lectura al Reglamento y nombrar la Jun-

ta directiva, habiéndose hecho la siguiente designación:

Don José Martí y Manso, presidente; don Juan Agapito Revilla, director de excursiones y don Luis Pérez Rubin, secretario.

Zamora.

En el tren de Medina ha regresado el orfeón El Duero.

Durante su corta estancia en la ciudad de Toro, han sido espléndidamente obsequiados los orfeonistas.

—A causa de las persistentes lluvias el río Duero aumenta considerablemente su caudal de agua.

DE COLABORACIÓN

DONDE NO HAY REGLA...

Nada más verdadero que los refranes antiguos; no los de gramática parda como aquel que dice: ande yo caliente, sino los latinos ó castellanos como este: Donde no hay regla ella se pone. Al fin son dictados y confirmados por la experiencia.

En efecto; supongamos una casa donde todos viven a sus anchas; el padre tira por un lado, la madre por otro y los hijos cada uno por el suyo, gastando todos sin tasa ni medida; en fin una casa donde no hay regla. Pues bien; por bueno que sea su patrimonio, pronto llegará un día en que el amo se asuste al meter la mano en la bolsa y encontrarla vacía; entonces llamará a capitulo a su mujer y a sus hijos, y les dirá: mirad chiquito que esto va mal; es preciso poner regla, porque de lo contrario pronto tendremos que ir a pedir una limosna...

Lo mismo sucede en un pueblo. Si un Ayuntamiento es malo, y luego viene otro peor, y las cosas están abandonadas y el Municipio se empeña cada día cargándose de deudas y el orden público y la seguridad personal falta; llega pronto un día en que las personas más sensatas se reúnen y dicen: esto no puede continuar así....

El comerciante que no lleva cuenta, pronto se declara en quiebra. La regla tiene que venir a arreglarlo de una manera u otra. Cuando yo era chiquito, mi padre (Dios se lo pague) me daba muchos consejos a este fin, y para grabarlos mejor en mi memoria me enseñó este cantar:

Anda vete por el mundo,
Que el mundo te dará el pago,
Que el mundo también arregla
A quien anda desarreglado

y tan bien lo aprendí, que, ya lo ven ustedes, no se me ha olvidado; y ya tengo años.

palabra más, como no sea dentro de casa y sentado a la mesa.

—No puedo detenerme.

—¿Ni a comer siquiera?

—Tanto para comer... y con tal de que no me déis a probar vuestros excelentes vinos de la Ribera...

Porque ya sabéis que a pesar de mi sayal, soy blando de corazón, y hoy necesito andar listo y despabilado.

—Entra, hermano Pacomio, pero entra sin condiciones: no las admito.

Entraron, y llevando Miguel al huésped a un extremo del comedor para departir un momento le preguntó:

—¿Para qué necesitas a mi hijo?

—Os lo diré a vos solo; y porque sólo vos podéis saberlo, os vuelvo a suplicar que no me déis a los postres vuestro fragante vino rancio de Peralta, tierra de promisión de que se han apoderado los godos. ¿Lo entendéis? No me pongáis en peligro de ser indiscreto.

—Bien, hombre, bien; te daré dos ó tres vasos nada más.

—Para gustarlo, y porque no se diga que he pasado, como quien dice, delante de él sin hacerle el debido homenaje y acatamiento.

—Pero bien; ahora que no corre peligro tu discreción...

—Ahora os diré que ayer ha salido de Cantabria el bárbaro, el infame conde Ranimiro.

perdices, chochas, cecina y jamón, según el tiempo y fortuna de los cazadores. El vino sería ser de la Solana ó cuando no, de los valles de Yerri y de Gue-sálaz: la sidra, de Guipúzcoa.

Mucho daba la casa de Migue; pero recibía también; porque constituyendo la altivez y la gratitud el fondo del carácter navarro, no hay papel que más repugne al montañés que el del parásito. Miguel procuraba enterarse de lo que recibía; jamás llevaba cuenta de lo que daba; Plácida en cambio sabía perfectamente lo que entraba y salía.

Tanto combustible hacinado en el comedor podía alguna vez convertirse en espantosa hoguera; pero Miguel, amaestrado por la experiencia, cuidaba de evitar el incendio. Nada importaba el vozerío; nada que a los postres brotasen chispas los ojos de sus comensales, ni que las gargantas fuesen perdiendo su habitual sonoridad; a fuer de práctico, vela venir sereno la borrasca. Pero si vislumbraba disputas peligrosas, si rencillas adormecidas se despertaban y querían alzar la frente, aprovechándose de la confusión, Miguel imponía a todos silencio, y los ángulos de la sala resonaban con los ecos de un canto guerrero de los antiguos tiempos, el himno de Lecóvide y Tamayo, el combate de Lara, la canción de Anibal, por ejemplo, que ensordecían la voz de las más violentas pasiones en aquellos pechos, en que domaba amor salvaje a la independencia y odio implacable a toda servidumbre en general, y a la de los godos en particular.

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN
FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADOPTIVAS
POR EL
OBISPO DE SALAMANCA

DOS TOMOS DE 500 PAGINAS
PRECIO: DIEZ PENETAS

De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

VENTA DE CASA

Se vende la de la calle de Zamora número 7, (frente al café Suizo).
Para tratar, en la zapatería de Manuel de las Heras, calle Quintana, número 2. 15—1

A LAS SEÑORAS

Para sombreros, vestidos, abrigos y corsés (todo de última novedad), al MODELO DE PARÍS, plaza Mayor, 25.
Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

por
JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA
Una eseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

Pero aunque se me hubiera olvidado, no podría menos de recordarlo, al observar lo que pasa en esta pobre España. Hace un siglo o que, por regla general, la patria no ha tenido padres ni padrastros, porque así como éstos, generalmente, no quieren más que gozar de la madre, aunque a los hijos los parta un rayo; así, aquí los no se han ocupado de más que gozar el presupuesto y chaparse el patrimonio nacional, sin ocuparse del pueblo más que para engañarle con una apariencia de gobierno. Bajo el pretexto de libertad, han fomentado el más desenfundado libertinaje. No ha habido libertad más que para los pillos, que han sido instituidos caciques, caciquillos ó cacicones, según el grado de pillería. Nos hemos quedado sin colonias; dicen malas lenguas que han sido vendidas.

Lo cierto es, que nos hemos quedado sin un cuarto, muchos millones de deuda, sin orden público, á motín y huelga por día, sin seguridad personal; sin honor, sin vergüenza, etc., etcétera, etc. como todos lo vemos. Pues bien, ha llegado la hora de poner regla ó declararse en quiebra. Así lo reconocen todos; por todas partes no se oye más palabra que esta: *esto no puede continuar así*, ó esta otra: *hay que regenerarse*, y es tan general este movimiento que hasta los más enemigos de la reacción reaccionan. La luz se abre paso. Todos saben: que España está mal, está enferma, y que el enfermo que no reacciona, está muerto. Los que antes decían: *Los excesos de la libertad, con la libertad se curan*, ahora ven su error y dicen: *Los excesos de la libertad, se llaman libertinaje y solo se curan en presidio. La libertad absoluta es un absurdo, por que la que tiene el bribón demás, la tiene de menos el hombre honrado.*

Ahora bien; este saludable movimiento de reacción, será firme y constante. Tenemos fama de volubles, pero acostá es buen maestro, y acaba de darnos una lección tremenda. Donde quiera que tenemos la vista, vemos escrito en el horizonte este feroz dilema: *Reacción ó muerte, regla ó quiebra*. Si no sabemos gobernar nos, vendrán los ingleses, ó los franceses, ó los yanquis á enseñarnos, y entonces aprenderemos lo que es libertad y lo que vale.

¡Donde no hay regla ella se pone!

CAMORA.

Burgos 16 de Enero de 1908.

PARA IMITARLO EN SALAMANCA

La represión de la embriaguez

Desde el día 1.º del actual se halla en vigor en Inglaterra una ley contra la embriaguez, primer paso dado por los poderes públicos en la campaña emprendida por la Sociedad de templanza contra el alcoholismo. Según los términos de dicha ley, todo individuo víctima de la embriaguez, hallado en la vía pública ó en los establecimientos de bebidas, incurrirá en una multa de 10 chelines.

Los reincidentes pagarán 20 chelines la segunda vez y 40 la tercera. Si la persona embriagada lleva consigo un niño menor de siete años, satisfará una multa de 40 chelines, ó, en su defecto, sufrirá un mes de trabajos forzados.

Los «profesionales de la bebida» quedarán inscritos en un libro-registro llevado por la policía. Esta comunicará los nombres de los *amateurs* á los dueños de las tabernas y *public-houses*, con objeto de facilitar la persecución del abominable vicio. De suerte, que si cualquiera de los anotados en el libro de oro de la embriaguez intenta, dentro de los tres años subsiguientes á su inscripción, hacerse servir bebidas alcohólicas en las tabernas ó en los *clubs*, incurrirá en una multa de 20 chelines la primera vez, y de 40 las restantes.

En cuanto al tabernero ó *restaurador* que tenga la debilidad de acceder á la petición de un borracho veterano, le costará su criminal complacencia 10 libras, la primera vez, y 20 la segunda.

Extiende la ley sus rigores hasta aquellas personas que, sin ser industriales, procuren bebidas alcohólicas á los aficionados.

Dichas personas serán castigadas con multas de 10 chelines, y en caso de reincidencia, con un mes de prisión correccional.

Por último, los Tribunales civiles podrán decretar el divorcio, á instancia de uno de los cónyuges, cuando se pruebe que la parte demandada tiene el vicio de la embriaguez.

Los periódicos ingleses comentan la nueva ley, y aunque reconocen que por de pronto, tropezará la justicia con grandes dificultades para hacerla efectiva, aplauden la iniciativa de los legisladores, considerándola un freno poderoso contra los terribles peligros del alcoholismo.

Hé ahí el texto para un bando que abriría la gestión del Alcalde nuevo con aplausos de los hombres sensatos.

Telegramas

Contra Sánchez Toca

Madrid 20, 10'15. Núm. 26.

La prensa acentúa hoy las censuras contra el señor Sánchez de Toca. No obstante las negativas del señor Silveira, insisten en que saldrá pronto del Gabinete el ministro de Marina.

Algún diario asegura que en la próxima semana dejará de ser Ministro el señor Sánchez Toca.

Se habla de que le sustituirá el general don José de la Puente.

Mitin socialista

Madrid 20, 10'15. Núm. 29.

En Sama, pueblo de Asturias, ha habido un mitin socialista.

Se aconsejó á los obreros hulleros que vuelvan á sus faenas.

La mayoría lo harán y cesará el conflicto.

Circular sanitaria

Madrid 20, 10'15. Núm. 33.

La Gaceta de hoy publica una circular de la Dirección General de Sanidad dando instrucciones para el cumplimiento del decreto sobre vacunación obligatoria y aplicación de las reglas para el aislamiento de los enfermos y desinfección de las ropas y habitaciones.

MENCHETA.

De política

No han variado los temas.

Sigue la campaña de los rotativos, especialmente de *El Imparcial* contra el ministro de Marina.

La Epoca contesta con bríos y tonos, que á más de la defensa del señor Sánchez Toca, parece que revelan otros secretos y disgustos de cierto exministro periodista que cantaba, hace pocos días, de su destierro político.

Ayer llegaron los opositores á asegurar que dimitía el ministro, y como hay recursos á propósito, se pinta la revuelta y borrasca levantada en los centros marítimos por las últimas disposiciones del señor Sánchez Toca, y más por esa de las visitas de inspección á los arsenales.

A las dimisiones de Gómez Imaz, resentido porque el almirante Cámara, cumpliendo con su deber, se enteró minuciosamente de todo, y del intendente del Ministerio, anuncian los periódicos de la campaña otras y hasta la del ministro de Marina.

El señor Silveira desmintió ayer estos rumores que, á pesar de todo, vuelven á correr hoy con más empuje, indiciándose quién va á sustituir pronto al señor Sánchez de Toca.

Se vamos á fallar el pleito; pero no deja de ser significativo que nadie discute las refermas del Ministro mientras eran de índole teórica y técnica y solo haya reventado la caldera cuando se han suprimido ciertos pingües rendimientos de que gozaban los altos marinos en puestos de tierra.

Seguramente el señor Sánchez de Toca caerá, porque aquí son indiscutibles los cuerpos y contra el parapeto de lo intangible, de eso que llaman dignidad del instituto, no hay más gobierno que la rutina y el respeto á lo que siempre fué, siquiera sea lo más abusivo y estacionario. No solo de la Marina, que también se puede predicar para otras... marinas del Estado.

Y por no variar ni los liberales han dado un paso.

Hasta después del santo de D. Alfonso, no volverán á renunciar ni los prohombres ni los hombres del montón.

Viene Moret, al decir de los papeles, conciliador, generoso, perdonando agravios y olvidos.

Montero Ríos y Vega de Armijo andan

como estudiantes de Mayo, preparando el programa para evitar las calabazas; y no dejan de la mano al Duque de Tetuán por si pudieran sacarlo de su retiro.

Las elecciones tratadas hasta ahora filosóficamente por el gabinete del Sr. Silveira, se van aceroando y así haciéndose el criterio del Ministro de la Gobernación, más humano y práctico, es decir, más político.

Don Francisco ha declarado que van á ser elecciones modelo, cambiándose completamente la historia del sufragio. Que no buscarán pactos con los partidos, ni respetarán candidatos de abolengo, porque esto es imponer al cuerpo electoral una voluntad y una representación.

Cada cual que lucho con su dinero, y el Gobierno apoyará con sus fuerzas á los amigos.

D.

DE ARTE

SALCILLO

En la Academia de San Fernando ha hecho su recepción D. Antonio García Alix.

Hacer una síntesis de su discurso es fácil. Contra lo que suele suceder entre los académicos de aquella casa, García Alix es metódico, de clara y lógica exposición.

Antes de trazar la figura pinta el fondo. Antes de estudiar la labor del artista estudia el medio ambiente en que apareció y se formó. Es esta parte quizá la más original. Cuenta después la biografía de Salcillo, sus comienzos artísticos, sus maneras y las épocas de su estilo, y el número de estatuas que la crítica le atribuye.

Reseña ligeramente el famoso *Nacimiento* de 184 figuras que posee la marquesa de Salinas y el *San Jerónimo* que se conserva en antiguo Monasterio situado á cinco kilómetros de Murcia. Estudia amplia y admirativamente los pasos de la *Cena*, la *Oración del Huerto*, el *Prendimiento*, los *azotes*, la *Catda*, la *Verónica*, *San Juan* y la *Dolorosa*, que forman la *Pasionaria*, y termina transcribiendo frases y períodos de hombres ilustres, en los que vibra la misma emoción de asombro que se siente en todas las páginas de su discurso.

POR SALAMANCA

El Independiente, semanario que sabe poner por encima de miramientos de empresa y menudencias personales, los intereses de Salamanca, reproduce ayer la carta del Sr. Obispo al Director de EL LABARO y benévola para nosotros la anunció con estas líneas:

«Digno remate de la campaña loable sostenida por nuestro ilustrado colega EL LABARO, en pró de la salud pública, ha sido la hermosa carta del Sr. Obispo de Salamanca, dirigida al Director de aquel periódico.

El sabio Prelado, que ha demostrado en todos los momentos amor á este pueblo, no había de callar ante una campaña tan benéfica como la sostenida en las columnas del diario citado, y á ellas envió la carta que transcribimos, enajada de bellezas de estilo y de profundo cariño en su fondo.

Con mucho gusto la reproducimos, por si sirve de emulación, y tomando ejemplo de ella, siguen otras entidades el mismo benéfico derrotero.

DE MARRUECOS

(POR TELEGRAFO)

Victoria y ánimo

Madrid 20, 10'15.

Núm. 22.

Tánger.—La derrota causada á los rebeldes de Benisuarain por Omar y Mohamed el Amrani ha reanimado á los leales.

El ejército vencedor cortó muchas cabezas é incendió tres aldeas.

Noticias oficiales

Madrid 20, 14'30.

Núm. 191.

Noticias de Fez que trasmite Cóloman, dicen llegaron por las aguas algunas cabezas que se supone procedan de algún combate pequeño, no de grandes proporciones.

Las tropas del Sultán están acampadas á la orilla del río.

Una kabila ha abandonado al Sultán.

MENCHETA.

LA REPOBLADORA DEL ARBOLADO EN SALAMANCA

Ya están repartidos todos los *boletines* para la suscripción de acciones de la sociedad que encabeza estas líneas.

La formación de la sociedad parece que ha sido muy bien acogida por el público, tanto que, á pesar de los pocos días que hace que se han repartido los *boletines*, son ya, según nos dicen, muchos los suscriptores de acciones.

Todas aquellas personas que deseen suscribirse, y á quienes por omisión involuntaria, no se haya remitido *boletín* para la suscripción, pueden acudir al comercio de los señores Montero y Hermano, establecido en la calle del Navío.

Aun cuando está acordado se pasará á domicilio á recoger los boletines.

M. CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en capillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portapapeles de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Es el más duradero

Chanclos para caballero, pesetas 7'50 par. Id. para señora, pesetas 6 par.

CARDENAS

— 15, SAN PABLO, 15 —

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

210 AMAYA, Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

Al día siguiente de haber salido de Cantabria Ranimiro y Amaya, recibió Miguel de Gofni, poco antes de comer, la visita de un huésped, á quien ciertamente no aguardaba.

Era un ermitaño godo, ó por lo menos no vascongado, que vivía á sus anchas, tan pronto en un campo como en otro, aunque su cueva ó ermita correspondiese á la montaña. Pedía, pues, entenderse con invasores é invadidos, y vivir, como procuraba hacerlo, á costa de entrambos.

Los Concilios cuarto y séptimo de Toledo habían tomado sus disposiciones para extinguir estos anacoretas, que ni eran monjes, ni clérigos, ni legos, sacándolos de sus ermitas, obligándolos á servir en monasterios, y prohibiendo para en adelante tan peligrosa profesión, á menos de autorización especial del Obispo; pero hallaban siempre cierta protección en el pueblo, que se dejaba alucinar por apariencias del traje y vivienda. El celoso y piadosísimo Marciano, que ocupaba á la sazón la Sede Iruniense, intentó muchas veces traer á mandamiento al buen Pacomio, que así se llamaba el huésped; pero tanto el favor popular, como la guerra que dividía á la grey cristiana, compuesta de godos y vascos, hacían casi imposible la vigilancia del Prelado, y poco menos que ilusoria la acción de la autoridad. En casos apurados, el falso eremita se eclipsaba y desaparecía del país vascongado.

Los hábitos de sayal, la cuerda de cáñamo con que se ceñía la túnica, y sus groseras sandalias,

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

contrastaban con la rubicundez de sus mejillas, s fuerte y vigorosa musculatura, sus ojuelos garzos, alegres y travisios, que con la nariz aguileña y labios finos y apenas perceptibles, le daban aspecto de ave de rapaña.

Aquella mañana había estado Miguel muy ocupado, acabando de atestar de vituallas y pertrechos de guerra al fuerte de Gastelúzár, único indicio de nueva campaña en valle tan próximo á Pamplona.

Cuando Pacomio llamaba á la puerta de Jauregula con la contera de su enorme cayado de acebo, Miguel volvía, acompañado de media docena de perros y doble número de personas de ambos sexos que habiéndole ayudado en la tarea de aprovisionar el castillo, venían á comer al palacio.

—Pacomio, Pacomio,—le gritó Miguel,—¿qué tantos golpes? ¿No sabes que ni de día ni de noche llama nadie á las puertas de mi casa, donde todo el mundo tiene derecho á entrar como en la suya propia?

—Llamaba, Juan Miguel, precisamente para no entrar; sólo quería saber si estaba aquí vuestro hijo Teodosio; pues de lo contrario, habría ido á buscarle á Gastelúzár.

—¿Ni aquí ni en el castillo le encontrarás hoy, hermano Pacomio.

—¿Pero está en el valle?

—Tampoco.

—¿Ha ido de caza?

—Tampoco; y te advierto que no te contesto un

nes de suscripción, las personas que lo deseen, pueden remitirlos antes, y una vez llenos, á casa de los señores Presidente, Tesorero y al comercio de los Sres. Montero y hermano.

Se hacen gestiones cerca de una superior autoridad, que caso de tener buen resultado, han de ser muy beneficiosas para Salamanca.

La lotería

(POR TELÉGRAFO)

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 20, varias horas. (Urgentes). Números 107 y 201.

Table with columns for 'PREMIOS MAYORES' and 'CON 500 PESETAS'. It lists various prize amounts and their corresponding numbers.

Han sido premiados con 500 pesetas las siguientes números vendidos en las Administraciones de Loterías de Salamanca:

Table listing numbers and amounts for prizes worth 500 pesetas.

MENCHETA.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Sucesos y ocurrencias

En las obras en construcción para el edificio de los salesianos en las afueras de Toro, ha tenido la desgracia de causarse una herida de consideración en una mano el obrero Pablo Rodríguez Martín, natural de Salamanca, de 17 años de edad, soltero y cantero de oficio.

Hoy no se ha registrado ninguna defunción en el registro civil.

A la escuela Normal de Zamora se han enviado los títulos de las maestras doña Elvira García Vitoria Villa, María Cruz, Ana María Blanco.

Parece que una de las rondallas que saldrán en los próximos carnavales en esta ciudad, hará algunas excursiones á Peñaranda y Ciudad Rodrigo.

Ha obtenido el grado de bachiller en el Instituto general y técnico, don José González Amador.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Blascoelos con \$12,50 pesetas.

setas D. Santos Sánchez y Sánchez. De M. de Alcántara D. Miguel Sevilla Muñoz.

Ha sido nombrado maestro de una de las escuelas de Ciudad-Rodrigo D. Nicolás Ballesteros.

Se desea un señor sacerdote que quiera, y pueda, encargarse de aplicar el santo sacrificio de la misa, todos los días festivos del año, á hora fija, que se le designará.

Don Manuel Durán, plazuela de Colón número 1, informará. 8-8

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Viajes del Rey.—La expedición á Andalucía

Madrid 20, 14'25.

Núm. 99.

El señor Silveira ha desmentido terminantemente los anunciados viajes del Rey á Barcelona y Lisboa.

Únicamente es probable que haga antes de la reunión de las Cortes una excursión á Andalucía visitando á Sevilla y algún otro punto.

Lo de la Marina

Madrid 20, 14'30.

Núm. 184.

El Sr. Silveira ha manifestado que la dimisión del Sr. Gómez Imaz está apresada en términos respetuosos y fundada en motivos de salud.

El almirante Cámara ha traído buenas impresiones de su visita de inspección al Ferrol y del estado de las construcciones.

Está satisfecho de la gestión del Sr. Gómez Imaz y se le instará á continuar en su puesto.

El Sr. Imaz se resiste.

Consultas del Rey

Madrid 20, 14'30.

Núm. 128.

A las diez recibió aviso de Palacio el Presidente del Consejo, y se presentó inmediatamente.

El Rey llamaba al Sr. Silveira para pedirle algunos antecedentes.

Así lo dijo el Presidente del Gobierno al salir de la regia cámara.

Parece que D. Alfonso rogó á su ministro le llevase la contestación á sus preguntas á la hora de despachar.

El Sr. Silveira se ha mostrado con toda reserva, y no se ha podido vislumbrar las cuestiones sobre las que el monarca le ha consultado.

También estuvo en Palacio, llamado por el Rey, el general Linares.

Prórroga

Madrid 20, 16.

Núm. 151.

El señor Villaverde concederá probablemente prórroga en la ley de moratorias á los Ayuntamientos.

Firma

Madrid 20, 14'45.

Núm. 209.

El ministro de Hacienda ha firmado una extensa combinación de delegados.

No entra en ella el de Salamanca.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 20, 16.

Table showing stock market quotations for various funds and bonds.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Palencia.

Bueyes de labor á 2.200 reales uno. Novillos á 2.000 id. id. Añeños á 750 id. id. Vacas cotrales, á 1000 id. id. Cerdos al destete á 50 reales uno; de seis meses á 110; de un año á 600; de año y medio á 900.

Cáceres.

Bueyes de labor á 1.700 reales cabeza; novillos de tres años á 1.400; añeños y añeños á 600; vacas cotrales á 1.000. Cerdos al destete á 60 reales uno; de seis meses á 100; de un año á 200; de año y medio á 52 la arroba. Lanas, blanca fina á 48 reales arroba. Ovejas, á 50 reales una; emparejadas á 100; carneros 80 á 90.

Burgos.

Bueyes de labor á 1.500 reales cabeza; novillos de tres años á 1.140; añeños y añeños á 800; vacas cotrales á 1.400. Cerdos al destete á 45 reales uno; de seis meses á 90; de un año á 280. Piel de cabrito á 92 reales docena.

Peñaranda.

Bueyes de labor á 2.200 reales cabeza; novillos de tres años á 1.800; añeños y añeños á 700; vacas cotrales á 1.000. Cerdos al destete, á 50 id. id. Idem cebones, á 72 reales arroba. Lechazos, á 55 céntimos libra. Ovejas á 56 reales una; emparejadas á 100; carneros á 90; corderos á 44. Lana blanca lavada á 110 reales arroba; basta á 62; basta negra á 56.

Ledesma.

Bueyes de labor, á 2.000 rs. uno. Novillos á 2.000 id. id. Añeños, á 1.000 id. id. Ovejas, á 50 id. id. Carneros, á 90 id. id. Ovejas, á 60 id. id. Cerdos al destete, á 70 reales uno. Cerdos cebones á 52 reales arroba.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros civil y de la Propiedad y del Notariado.—Vacantes de Notarías. MARINA.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

El precio del trigo

Valladolid á 42,25 reales las 94 libras; Medina á 42,50 reales fanega; Riosoco á 41; Palencia á 39; Nava del Rey á 42,50; Tejares á 41,50; León á 39 reales fanega.

Los mercados de Salamanca

Listin de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana: Precios en reales: Ciudad-Rodrigo.—Trigo mercado, 94 libras, 40 reales; id. barquilla, fanega (55'50 litros), 38; cebada, 25; centeno, 26; algarrobas, 28; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 3; vino, cántaro, 16 litros, 20. Cantalapiedra.—Trigo mercado, fanega, (55'50 litros), 41; guisantes, 38; cebada, 25; centeno, 27; algarrobas, 30; garbanzos, de 80 á 140; patatas, 3; vino, cántaro (16 litros) 18; harina de primera, (11'50 kilos), 16. Penaranda.—Trigo mercado, fanega (55'50 litros), 40; guisantes, 38; cebada 26; centeno 26; algarrobas, 20; garbanzos, 140; novillos de tres años, 1.200; cerdos de seis meses, 110; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 90; lanas, 20; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas, id., 3; vino, cántaro 16. litros, 17; harina de primera (11'50 kilos), 16. Vitigudino.—Trigo barquilla, fanega (55'50 litros), 37; cebada, 22; centeno, 27; algarrobas, 30; garbanzos, 100; bueyes de labor, uno 2.000; novillos de tres años, id., 1.800; cerdos de seis meses, 90; id. de un año, 160; carne de vaca, arroba (11'50 kilos), 60; aceite cántaro, (16 litros), 70; piel de cabrito una, 6; carbón de encina, (11'50 kilos), 8; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 16; harina de primera, 11'50 (kilos), 18. Ledesma.—Trigo mercado, 40; cebada, 26; centeno, 26; algarrobas, 30; garbanzos, de 90 á 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, id., 1.700; cerdos de seis meses, 140; id. de un año, 350; carne de vaca, arroba, 11'50 ks. 60; aceite, cántaro, (16 litros), 70; carbón de encina, 11'50 ks., 8; patatas 3; vino, cántaro (16 litros), 17; harina de primera, 11'50 ks., 16.

Audiencia provincial

Causa del Juzgado de Salamanca por el delito de lesiones. Procesado, Sebastián Polo Esteban; ponente, señor García López letrado, señor Sánchez, y procurador, señor Polo. Sección 2.ª Causa del Juzgado de Béjar por el delito de disparo de arma de fuego. Procesado, Juan Castro; ponente, señor Martín Gómez letrado, señor Revillo, y procurador señor Benito.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 20 A las nueve de la mañana. Altura barométrica, 697'88 mm. Temperatura máxima, á las 1, 9'0. Idem máxima á la sombra, 6'2. Idem mínima, 0'2. Idem á la hora de la observación, 4'4. Viento, N. O. ventolina.

Se halla vacante la plaza de Secretario en Tejares. Los Alcaldes de algunos pueblos de esta provincia han enviado al gobierno civil comunicación para hallar el paradero de algunos mozos ausentes de sus respectivas localidades y que les ha correspondido entrar en cupo para el reemplazo actual. Desde el gobierno civil de esta provincia se ha enviado al Ministro de la Gobernación un expediente solicitando autorización para obtener arbitrios de consumos.

—Por don Gonzalo García Samaniego, capitán del regimiento de Borbón, de guarnición en Salamanca, juez instructor de causas, se cita al paisano Pablo Gómez Hernández (a) El carabnero, natural de Valdehuentas, y cuyo actual paradero se ignora, para que se presente, dentro del plazo de treinta días, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que contra el mismo se instruye, por disparo de arma de fuego á una pareja de la guardia civil que se hallaba de servicio.

—En la lechería Holandesa se halla depositada una llave.

—Por la guardia civil han sido detenidos los vecinos de Villar de Gallimazo, Toribio Cifuentes y Albano Cifuentes, por haber extraído 100 brotes de chopo de una alameda propiedad de D.ª Ursula Sánchez Mnas.

—En un monte cerca de Aldeadávila de la Rivera, han sido cortados algunos robles.

Los autores del hecho no han parecido. —En Béjar se halla vacante la plaza de farmacéutico municipal con 1.500 pesetas anuales.

—A la dirección de la Escuela Central de ingenieros industriales ha remitido certificación oficial del alumno de Ciencias, don José del Río y Rosas.

—En Alaraz se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales con 150 pesetas anuales.

—En Olmedo se halla vacante la plaza de médico titular con 875 pesetas.

—El día 29 del corriente mes comenzarán en Alba de Tormes los trabajos de comprobación de pesas y medidas.

—El Ayuntamiento de Aldeatejada ha solicitado del ministro de la Gobernación autorización para establecer arbitrios en el impuesto de consumos.

—A la escuela central de ingenieros se ha enviado la certificación oficial de don Vicente García Sigler.

No hay mejor COGNAC que el de la marca D. PEDRO DOMEQ, de Jerez de la Frontera.

Un buen consejo salva una vida.



Niño LÓPEZ

Madrid 24 de Abril de 1902. Mi hijo Angel, de 7 años de edad, cojió una bronquitis que se complicó, por entranamiento de los intestinos en tisis abdominal, lo que me hacía tener perdido en breve plazo. Un pariente me aconsejó darme la Emulsión Scott, y desde el momento que empecé con ese remedio notamos una mejoría. Después de usadas unas cuantas botellitas, la mejoría del niño era tal, que nadie le hubiera creído el mismo. Actualmente está radicalmente curado, sano, robusto, come con mucho apetito y sus intestinos funcionan con regularidad. Su padre agradece.

MANUEL LÓPEZ. Calle Río, 16.

Resfriados. Si se les descuida, engendran todo un séquito de males que generalmente conducen á la tisis. ¿Por qué no desliza Ud. de su pecho ese resaca que le oprime? La Emulsión Scott lo hará por Ud., evitando la opresión de pecho, la fiebre, los sudores y la pérdida de fuerzas que resultan de un resfriado descuidado.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y sustituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando áuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos en papel color salmón. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien le pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

NEURASTENIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é intima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borisól de TORRES MUÑOZ.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos. —Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral, matriz. — Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel del Comercio á todos los que padezcan HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este especialista todos los aparatos conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el reductor contenido curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca: los días 4 y 5 del próximo Febrero en el Hotel del Comercio. En Madrid en el Gabinete del médico-director, Fuencarral, 19 y 21, gabinete mecanoterápico de Madrid.

SOCIEDAD LOCAL MUTUA Contra incendios de edificios de Salamanca

Durante todo el mes actual ha quedado abierto el pago voluntario de las cuotas ordinarias correspondientes al año de 1902, en el domicilio del vicesorero don José Miguel Motta, calle de la Rúa, de cuce de la mañana á una de la tarde. El pago á domicilio comenzará el 1.º de Febrero.

VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño se venden en públicos y extrajudicial subasta varias tierras en termino de los Villares de la Reina y Cabrerizas, la cual tendrá efecto el próximo día nueve de Febrero á la hora de las doce de su mañana en el despacho del Notario don Isidoro Alonso.

Las condiciones bajo las cuales se sacon á pública licitación se hallan de manifiesto en la misma Notaría. 8-2-1

AGUAS DE VILLAZA (ORENSE)

Especialísimas para las enfermedades de estómago, hígado, vías urinarias y diabetes. Pídanse en droguerías y farmacias. Depósito: Farmacia y droguería de SEGUNDO SANCHEZ PRIMO, sucesor de HIJOS DE VILLAR Y PINTO.

QUINTAS REDEACIONES DEL SERVICIO MILITAR

GRAN CENTRO establecido en Guadalajara Horno de San Gil, 5

BAJO LA DIRECCION DE D. Antonio Boixaren Clavarel

Seguro á prima fija Al contado: 375 pts. En dos plazos: 825 pts.

Se suscribe é informará en Salamanca casa del procurador don José Sánchez Ledesma, Varillas 7, duplicado.

CURACION RADICAL DE LA VID

Con el preparado que se vende exclusivamente en la droguería de don Juan Brifón, Mayor de Isabelas 56, Béjar se garantiza la cura completa de las viñas ó cepas. El inventor se ofrece por sí mismo á practicar las operaciones necesarias, ó á dar instrucciones concretas á quien lo desee.

VENTA DE CASA

Se vende la casa número 18 del paseo de la Glorieta, en esta ciudad. Se halla distribuida en dos casas. Consta de planta baja y principal, con muchas, buenas y espaciosas habitaciones. Tiene un hermoso corral con pozo abundante en agua, y en el corral hay tenadas, pajaros y buenas y grandes pueras. Tiene, además, una cortina cercada de pared y de cabida de más de una cartilla, donde puede formarse una buena huerta. La casa tiene dos puertas accesorias. Del precio y condiciones informará el abogado D. Severiano Vila Barrado, que vive en esta ciudad, calle de Bermejeros, número 44. 80-12

DENTADURAS Y DIENTES POSTIZOS

SE RECOMIENDAN LOS QUE SE COLOCAN EN EL GABINETE ODONTOLÓGICO DE J. LEONARIAS

Doctor Riesco (antes Herreros) Teléfono núm. 11.—Salamanca

COMERCIO DE SEDAS DE MARIANO FERNANDEZ

Rua, 8.—SALAMANCA

Grandes surtidos en agremanes de color, trencillas, tiras bordadas, algodones, sedas oro, corsés, botones, guantes, mitones, estambre y otra infinidad de artículos referentes al ramo de mercería y pasamanería. Gran surtido en vestidos para niñas.

Se confeccionan á la medida toda clase de ropas para señoras y niños.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura en botamiento etc. y en el de puñaladas, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.
Estos les alivian inmediatamente, aliviando la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth.
Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores y hinosos.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exijase la marca registrada. De venta en los establecimientos de los señores Santiago Fuentes é hijos de Villar y Pinto.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Las Personas que conocen las PÍLDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

No titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen al asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purgacion quita completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

300.000 pesetas de garantía en fincas

19 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LAS SUERTES DE SOLDADO

La Casa que más reñedones y substitutions ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratacion-reñedon del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las regiones militares 2.ª 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA-ZARAGOZA

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza, y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

OFICINAS. } Paseo de Valencia, núm. 14, pral.—PAMPLONA.
} Calle de San Pablo, núm. 57, pral.—ZARAGOZA.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA ARTURO CASTAÑO PÉREZ

— 34, LIBREROS, 34 —

CALORIFEROS Y CHIMENEAS PARA COC Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS

HULES Y LINOLEUM

APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA

ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA

CAMAS Y MUEBLES

ARTÍCULOS PARA IGLESIA

FLORE Y PLANTAS

PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES

MUEBLES MODERNISTAS

ALCOBAS LUIS XV

SILLAS Y SILLONES

SILLERÍAS, GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES Y COLGADURAS

EN CUERO É IMITACION

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de pauidismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicacion precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

NO MAS CANAS!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva é instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Unico punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SANCHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 6 y 7; y a por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sorrelli, 22, bajo, (antes Barea), Valencia.

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales.

De venta en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

Depositarío exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay: D. Alberto Serantes, de Buenos Aires.

Unicos exportadores: Sociedad Española de Droguería General, Vigo (Galicia).

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando e

LIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica el aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, 100 PESETAS BOTE.

GRANDES GRANOS DE SALUD DE FRANCIA

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

ESTREÑIMIENTO

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el número adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de estas ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en TODAS LAS FARMACIAS.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en féretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRIÑO, 22. — SALAMANCA —

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sancionado consalide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes para esta provincia.—Dirigirse para informes al DELEGADO GENERAL EN SALAMANCA: D. ALEJANDRO JUAREZ, plazuela de los Basilius, núm. 6

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura. Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: J. URIACH Y C., Moncada, 20. — BARCELONA

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

CHAMPAGNE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café Suizo y demas establecimientos de primer orden

